



Intendencia de
Aduanas

MIAD
MODERNIZACIÓN INTEGRAL ADUANERA



1550
CONTACT CENTER

MANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL SEGURO DE CAUCIÓN A LA UNIDAD DE CALIFICACION, REGISTRO Y CONTROL DE LOS AUXILIARES FUNCIÓN PÚBLICA ADUANERA



modernización
DE LOS AUXILIARES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Una **SAT** renovada, efectiva y automatizada *para Guatemala*



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

**MANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL SEGURO DE CAUCIÓN
A LA UNIDAD DE CALIFICACION, REGISTRO Y CONTROL DE LOS
AUXILIARES FUNCIÓN PÚBLICA ADUANERA**

DG-IAD/DNO-ADU-AYR-23

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de facilitar la gestiones de la presentación del seguro de caución conocido también como fianza o garantía, para los Auxiliares de la Función Pública, se implementó por medio de la agencia virtual de la Superintendencia de Administración Tributaria un sistema que permite a los auxiliares llenar los datos requeridos y adjuntar en formato digital PDF el seguro antes de presentarlo físicamente.

Para el envío del seguro de caución a la Unidad Calificación, Registro y Control de Auxiliares de la Función Pública Aduanera, Departamento de Gestión Aduanera de la Intendencia de Aduanas, se brinda esta herramienta de consulta, que describe detalladamente cada una de las acciones que debe de gestionar en el sistema, con la finalidad de guiar de una manera adecuada al auxiliar.

Recuerde que para realizar esta gestión la Superintendencia de Administración Tributaria debe contar con agencia virtual sin esta no podrá realizar el envío.

Este documento está orientado para los usuarios que deben presentar por primera vez el seguro de caución o bien actualizar el mismo. Dentro de las gestiones que aplica este manual son: Registro, renovación y actualización como el caso del reinicio de operaciones.

SEGURO DE CAUCIÓN PARA AUXILIARES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

REGISTRO

1. **Registro:** Es cuando el interesado realiza el primer registro como auxiliar de la función pública.
 - a) Para adjuntar el seguro de caución o garantía previamente a enviado una solicitud, si es aprobada por la Unidad de Calificación Registro y Control de los Auxiliares de la Función Publica Aduanera recibirá una notificación en el correo electrónico indicando que debe ingresar a su buzón SAT de su agencia virtual para descargar el documento de respuesta.

Ejemplo del aviso.

Aviso notificación en Buzón SAT



Resolución de Solicitud

Estimado (a): xxxxxxxx
NIT: xxxxx1179
No. de Solicitud: 2020-04-02-45
Tipo Gestión: Registro
Fecha Solicitud: 20/11/2020 09:16:19

Respetable contribuyente:
Se le informa que la gestión de Registro ha sido completada, ha recibido una notificación electrónica en su Buzón SAT.
Puede visualizar y generar el documento de respuesta de la solicitud de Auxiliares de la Función Pública -AFP- ingresando a su Agencia Virtual

Verifique su Buzón SAT.

b) Ingresa a la agencia virtual con su contraseña

Recuerda tu contraseña es confidencial, no la compartas con nadie.

Las distintas aplicaciones guardan bitácoras de operaciones con Información de su usuario.

Usuario CUI-NIT **2551179**

Cerrar Sesión

c) Ingresa a la opción **Servicios**



Agencia Virtual

¡Qué bueno verte! María Del Carmen Villagran Salazar De Cañella dentro de tu Agencia Virtual

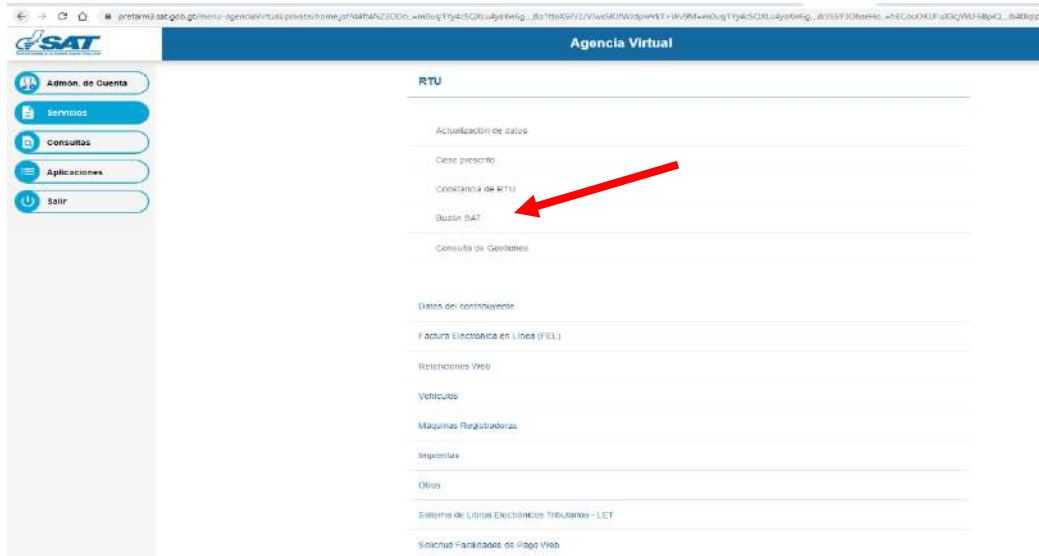
La Agencia Virtual es una herramienta electrónica que te ayuda a facilitar la ejecución de gestiones y consultas desde cualquier dispositivo con acceso a Internet durante las 24 horas del día.

Te ofrece las siguientes opciones:

- **Servicios:** Puedes realizar gestiones y actualizar información.
- **Consultas:** Te permite verificar la información registrada ante la SAT, así como historio de gestiones realizadas.
- **Aplicaciones:** Puedes ubicar las demás herramientas electrónicas a las que la SAT te da acceso, así mismo las opciones de E-Servicios.
- **Administración de Cuenta:** Puedes realizar cambio de contraseña, consulta de historio de transacciones y otros.

Nota: Las opciones que te aparecen serán personalizadas de acuerdo a los impuestos a los que estás afiliado.

d) El sistema muestra la siguiente pantalla en donde debe elegir la opción **buzón SAT**



Agencia Virtual

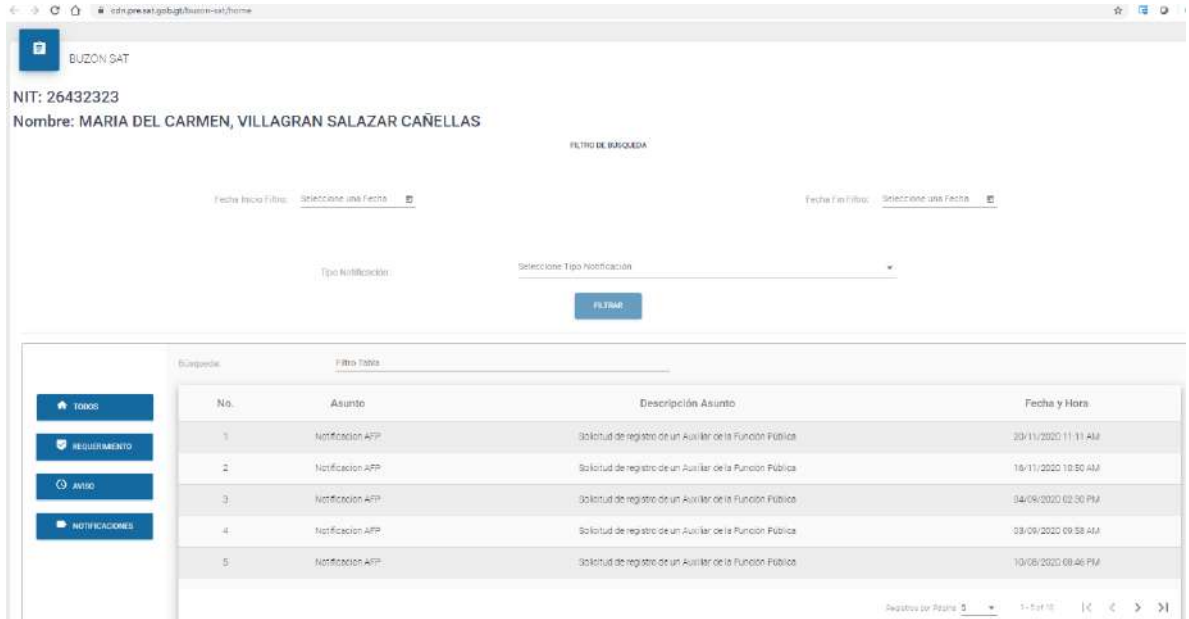
RTU

- Actualización de datos
- Cese prescrito
- CONTINUA DE RTU
- Buzón SAT**
- Consulta de Operaciones

Datos del contribuyente

- Factura Electrónica en Línea (FEL)
- Retenciones Web
- Vehículos
- Máquinas Registradoras
- Imprentas
- Otros
- Sistema de Libros Electrónicos Tributarios - LET
- Sinchiad Facilidades de Pago Web

- e) El sistema muestra todas las notificaciones que tiene y debe de buscar la solicitud que le interesa y así podrá visualizar la notificación

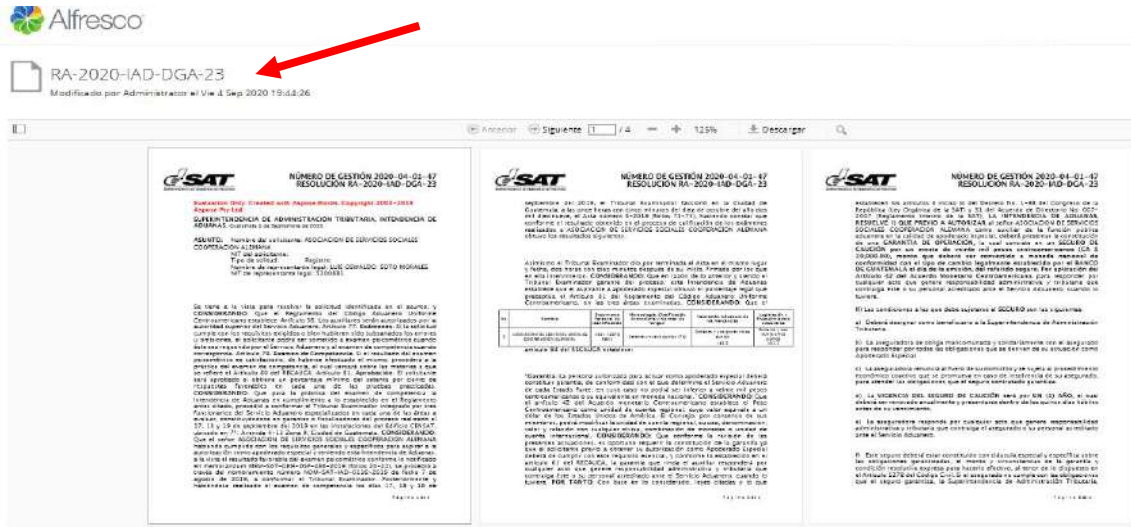


The screenshot shows the 'BUZON SAT' interface for user 'MARIA DEL CARMEN, VILLAGRAN SALAZAR CAÑELLAS' (NIT: 26432323). It features a search filter section with date and notification type dropdowns, and a table of notifications. The table has columns for 'No.', 'Asunto', 'Descripción Asunto', and 'Fecha y Hora'. The notifications listed are all 'Notificación AFP' regarding 'Solicitud de registro de un Auxiliar de la Funcion Publica'.

No.	Asunto	Descripción Asunto	Fecha y Hora
1	Notificación AFP	Solicitud de registro de un Auxiliar de la Funcion Publica	30/11/2020 11:11 AM
2	Notificación AFP	Solicitud de registro de un Auxiliar de la Funcion Publica	18/11/2020 10:50 AM
3	Notificación AFP	Solicitud de registro de un Auxiliar de la Funcion Publica	04/09/2020 02:00 PM
4	Notificación AFP	Solicitud de registro de un Auxiliar de la Funcion Publica	03/09/2020 09:58 AM
5	Notificación AFP	Solicitud de registro de un Auxiliar de la Funcion Publica	10/08/2020 08:46 PM

- f) Uno de los lick despliega el documento generado por el personal de la Unidad de Unidad de Calificaron, Registro y Control de Auxiliares de la Función Pública Aduanera. En este caso como es una gestión de registro es una Resolución de Autorización. Como se muestra a continuación

- RA=Resolución de Autorización
- 2020=Año emitido
- IAD= Intendencia de Aduana
- DGA= Departamento de Gestión Aduanera
- 23=Correlativo del sistema



g) El segundo enlace muestra la pantalla para ingresar los datos del seguro de caución, los datos a ingresar son:

Garantía	
Número de Garantía (*):	<input type="text" value="Número de Garantía *"/>
Clase de Garantía (*):	<input type="text" value="Clase de Garantía *"/>
Monto de la Garantía (*)	<input type="text" value="Monto de la Garantía"/>
Nombre de la entidad que emite la garantía (*)	<input type="text" value="Nombre de la entidad que emite la garantía"/>
Fecha inicio de vigencia (*):	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Fecha fin de vigencia (*):	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Lugar de emisión (*):	<input type="text" value="Lugar de emisión"/>
Fecha de emisión (*):	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Cargue el archivo (*):	<input type="button" value="Seleccionar Archivo"/> <input type="button" value="Elegir"/>
<input type="button" value="CONTINUAR"/>	

- h) Y para finalizar debe de subir el seguro de caución en formato PDF y presionar **CONTINUAR e inmediatamente podrá presentar el seguro en original en la** Unidad de Calificación, Registro y Control de Auxiliares de la Función Pública Aduanera.

2. ACTUALIZACION O RENOVACIÓN

- **Actualización:** Esta opción se elige cuando el auxiliar quiera cambiar el estado del auxiliar o realizar un reinicio de operaciones.
- **Renovación:** Esta opción se elige cuando el auxiliar tiene que renovar su garantía de operación o su registro.

Para realizar estas dos gestiones debe de consultar el Manual específico de cada una de ellas el cual se encuentra publicado en el Portal SAT.